



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Designación suplente del Agente Colombero, María Laura 27/06 al 31/08/2022 EX-2022-00540432- -UNC-SA
AD#CNM

VISTO:

La licencia por maternidad otorgada a la Agente Colombero, María Laura (Legajo N° 54.512), tramitada en EX-2022-00524958- -UNC-SAAD#CNM, para faltar al desempeño de sus funciones en un cargo de Asesor Psicopedagógico (Código 207), y

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar al personal docente suplente en un cargo de Asesor Psicopedagógico (Código 207).

Las actuaciones administrativas de las distintas áreas que dan factibilidad de acceder a lo solicitado precedentemente.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014.

El ACTA-2022-00502020-UNC-CNM elevada por la Vicedirección Académica y analizada por la comisión evaluadora de los inscriptos a los efectos de cubrir esta vacante.

Por ello,

LA VICEDIRECTORA DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Designar con carácter de suplente al personal docente, en el cargo que se detalla a continuación, desde el 27/06/2022 hasta el 31/08/2022:

- CARDOZO, Emilio Nicolás (Legajo N° 58.433), en un cargo de Asesor

Psicopedagógico (Código 207).

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Art.3º.- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.